PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 AGOSTO del 2025

Señor (a)
Carlos Dario Jimenez Baloco
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7408488
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro de Servicios de Salud
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes AGOSTO del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7408488 del año 2025

Juan Esteban Jiménez Sierra identificado con la cédula de ciudadanía No.15518211 de Copacabana, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios de Salud en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes Agosto objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($48.141.548) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (3.219.658), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno y c) Un (1) pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE ($3.526.291).

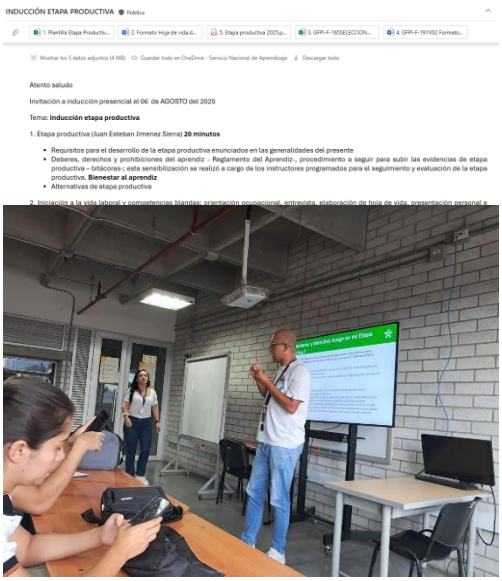
Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL MARCO DE LA RED DE DEPORTES EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD EN MODALIDAD PRESENCIAL Y SEGÚN PERFIL PROFESIONAL

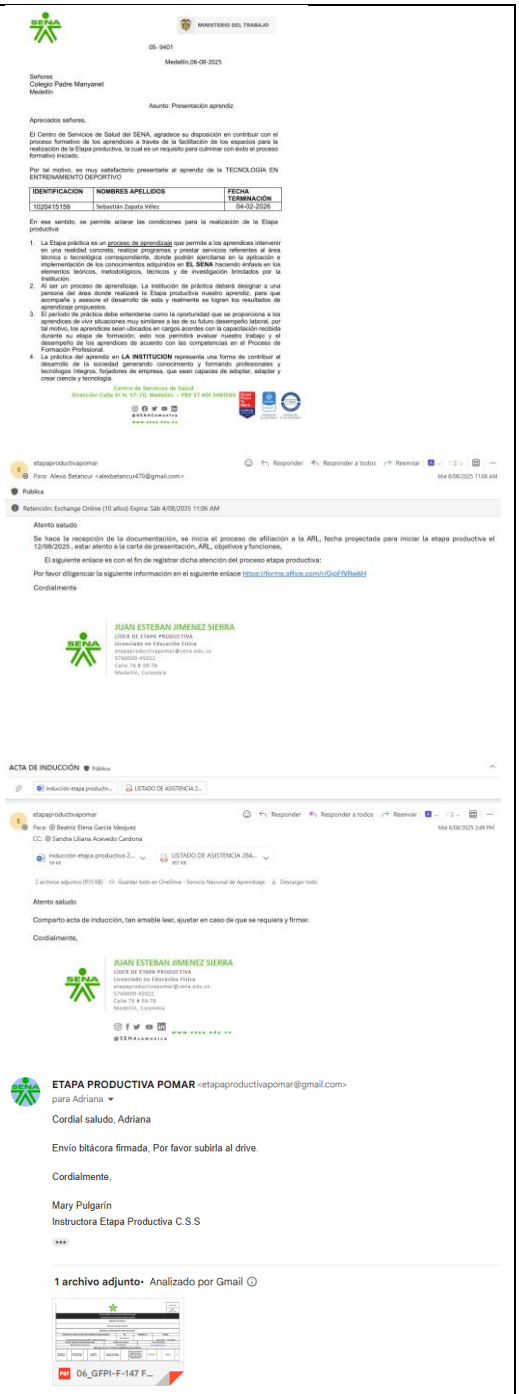
Obligaciones Específicas:

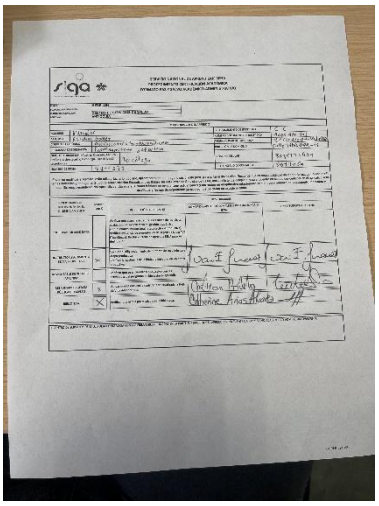
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Planeación, ejecución, control y evaluación del proceso etapa productiva	Asesorías, seguimiento, afiliación y evaluación de etapa productiva. Formación Actividad Física, Entrenamiento deportivo, Ejecución Programas Deportivos 2841022, 2841024, 2820950, 2770554, 2846074, 2846075, 2873785, 2820929, 2820914, 3006103, 3025513 
2	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
3	Ejecutar sus obligaciones contractuales en	Acompañar el proceso de etapa productiva antes,	Programación de inducción seguimiento etapa productiva fichas: 2846073

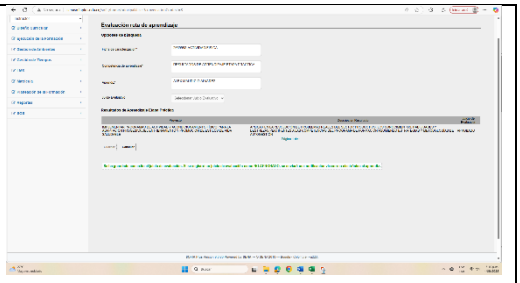
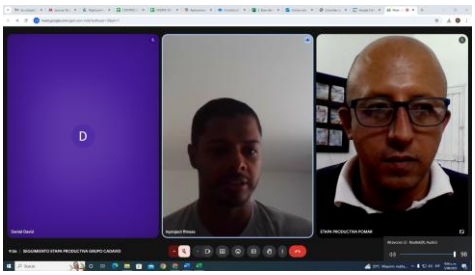
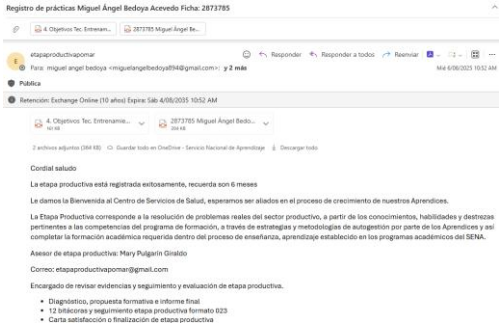
FICHA	PROGRAMA	FECHA INICIO ETAPA PRODUCTIVA	INSTRUCTOR LIDER/ 2025
3006103	TÉCNICO EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORT	6/03/2025	CLAUDIA
3025513	TECNICO EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORT	25/03/2025	CLAUDIA
2846074- 2820945	TECNOLOGÍA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	1/04/2025	OSCAR RUIZ
2841022	TECNOLOGÍA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	3/04/2025	JUAN DIEGO SEPULVEDA
2841024	TECNOLOGÍA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	3/04/2025	OSCAR RUIZ
2820950	TECNOLOGÍA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	3/04/2025	JUAN DIEGO SEPULVEDA
2770554	TECNOLOGÍA ACTIVIDAD FÍSICA	9/04/2025	ROSA BIBIANA GIRALDO
2846075	TECNOLOGÍA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	7/05/2025	WILLIAM OSORIO
2873785- 2873791	TECNOLOGÍA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	30/06/2025	PATRICIA STUART
2873771	TECNOLOGÍA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	30/06/2025	JUAN DAVID CASTAÑO
2820929	TECNOLOGÍA ACTIVIDAD FÍSICA	30/06/2025	LAURA ESTHER MESA
2820914	TECNOLOGÍA ACTIVIDAD FÍSICA	30/06/2025	YERSID VERGARA
2846073	TECNOLOGÍA ACTIVIDAD FÍSICA	7/08/2025	BEATRIZ ELENA GARCIA

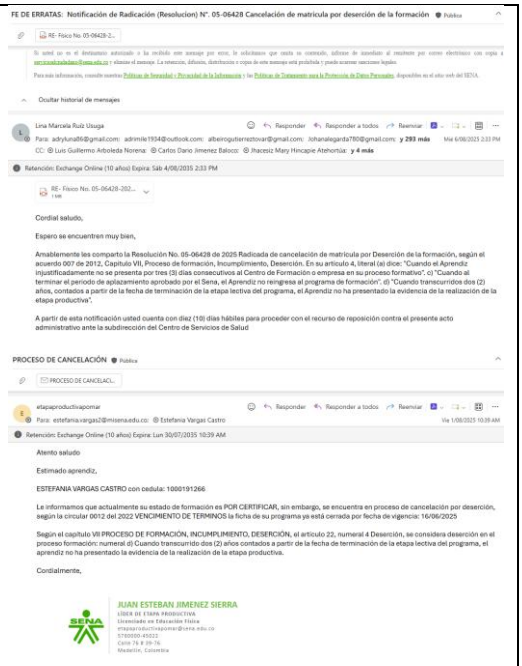
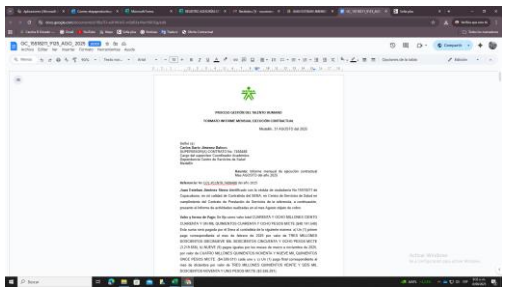
	concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo.	durante y la finalización de este mismo.	2917437 Se realizaron acompañamiento con las fichas que se encuentran finalizando etapa productiva. También se brindó inducción de la etapa productiva a las fichas 2846073 2917437 
4	Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Participación de las reuniones del equipo ejecutor. Participación de las reuniones del equipo ejecutor de la etapa productiva.	Programación de inducción, seguimiento etapa productiva, revisión evidencias, proceso de evaluación. 
5	Apoyar la programación y	Acompañar el proceso de	Programé inducción del proceso etapa productiva con las fichas que inician

	ejecución del proceso de inducción de aprendices del Centro de Formación.	inducción en los programas de formación	formación en los programas de Actividad Física, Entrenamiento Deportivo y Ejecución de Programas Deportivos
6	Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral.	Presentar informes del proceso de etapa productiva de los aprendices de cada programa formativo. Entrega de instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica.	Informes de estado de formación del proceso en etapa productiva. Informes contractuales. Enviar Correos electrónicos aprendices que se encuentran en etapa productiva para entrega de evidencias(bitácoras), según el Manual del aprendiz. Enviar correos aprendices en formación para finalizar su proceso. Afiliación a la ARL para los aprendices del proceso de pasantías. Enviar carta de presentación aprendices para su inicio etapa productiva con contrato de aprendizaje. Enviar correos para aprendices pendientes por su proceso de certificación. Sincronización de información con la dependencia de contrato de aprendizaje Acta cierre de procesos de etapa lectiva. Depuración base de datos aprendices en estado de formación Acompañamiento del proceso etapa productiva

			 MINISTERIO DEL TRABAJO 05- 9401 Medellín,06-08-2025 Señores Colegio Padre Manyanet Medellín. Asunto: Presentación aprendiz Apreciados señores, El Centro de Servicios de Salud del SENA, agradece su disposición en contribuir con el proceso formativo de los aprendices a través de la facilitación de los espacios para la realización de la Etapa productiva, la cual es un requisito para culminar con éxito el proceso formativo iniciado. Por tal motivo, es muy satisfactorio presentarle al aprendiz de la TECNOLOGÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO IDENTIFICACION / NOMBRES APELLIDOS / FECHA TERMINACIÓN 1020415159 / Sebastián Zapata Vélez / 04-02-2026 En ese sentido, se permite aclarar las condiciones para la realización de la Etapa productiva: 1. La Etapa práctica es un proceso de aprendizaje que permite a los aprendices intervenir en una realidad concreta, realizar programas y prestar servicios referentes al área técnica o tecnológica correspondiente, donde podrán ejercitarse en la aplicación e implementación de los conocimientos adquiridos en EL SENA haciendo énfasis en los elementos teóricos, metodológicos, técnicos y de investigación brindados por la Institución. 2. Al ser un proceso de aprendizaje, La institución de práctica deberá designar a una persona del área donde realizará la Etapa productiva nuestro aprendiz, para que acompañe y asesore el desarrollo de esta y realmente se logren los resultados de aprendizaje propuestos. 3. El periodo de práctica debe entenderse como la oportunidad que se proporciona a los aprendices de vivir situaciones muy similares a las de su futuro desempeño laboral, por tal motivo, los aprendices sean ubicados en cargos acordes con la capacitación recibida durante su etapa de formación; esto nos permitirá evaluar nuestro trabajo y el desempeño de los aprendices de acuerdo con las competencias en el Proceso de Formación Profesional. 4. La práctica del aprendiz en LA INSTITUCION representa una forma de contribuir al desarrollo de la sociedad generando conocimiento y formando profesionales y tecnólogos integros, forjadores de empresa, que sean capaces de adoptar, adaptar y crear ciencia y tecnología. Centro de Servicios de Salud Dirección Calle 51 N. 57-70, Medellín. - PBX 57 604 5461500 etapaproductivapomar Para: Alexis Betancur <alexbetancur470@gmail.com> Mié 6/08/2025 11:06 AM Publica Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 4/08/2035 11:06 AM Atento saludo Se hace la recepción de la documentación, se inicia el proceso de afiliación a la ARL, fecha proyectada para iniciar la etapa productiva el 12/08/2025 , estar atento a la carta de presentación, ARL, objetivos y funciones, El siguiente enlace es con el fin de registrar dicha atención del proceso etapa productiva: Por favor diligenciar la siguiente información en el siguiente enlace https://forms.office.com/r/GioFVBw6H Cordialmente JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA LÍDER DE ETAPA PRODUCTIVA Licenciado en Educación Física etapaproductivapomar@sena.edu.co 5760000 45023 Calle 76 # 59-76 Medellín, Colombia ACTA DE INDUCCIÓN Pública Inducción etapa productiv... LISTADO DE ASISTENCIA 2... etapaproductivapomar Para: Beatriz Elena García Vásquez CC: Sandra Liliana Acevedo Cardona Mié 6/08/2025 2:49 PM Inducción etapa productiva 2... LISTADO DE ASISTENCIA 284... 2 archivos adjuntos (815 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo Atento saludo Comparto acta de inducción, tan amable leer, ajustar en caso de que se requiera y firmar. Cordialmente, JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA LÍDER DE ETAPA PRODUCTIVA Licenciado en Educación Física etapaproductivapomar@sena.edu.co 5760000 45023 Calle 76 # 59-76 Medellín, Colombia @SENAcomunica ETAPA PRODUCTIVA POMAR <etapaproductivapomar@gmail.com> para Adriana Cordial saludo, Adriana Envío bitácora firmada, Por favor subirla al drive. Cordialmente, Mary Pulgarín Instructora Etapa Productiva C.S.S 1 archivo adjunto• Analizado por Gmail 06_GFPI-F-147 F...
7	Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, sobre el juicio	Emitir juicios de evaluación en el aplicativo	Evaluar la etapa productiva aprendices que finalizan su proceso.

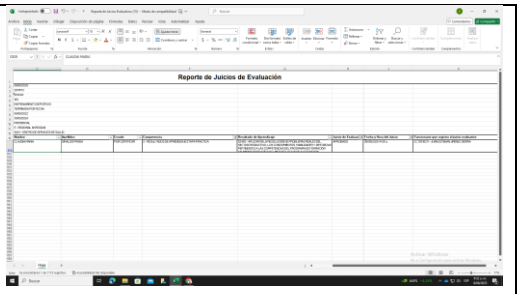
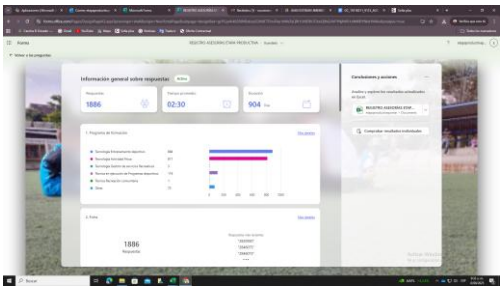
	de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido	ZAJUNA y Sofía plus.	Reporte juicios de evaluación en el aplicativo Sena Sofía Plus etapa productiva. Verificación estado de formación en SENA Sofia Plus Firmar paz y salvos de aprendices por certificarse  

			
8	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofia plus y LMS para facilitar la formación profesional integral.	Verificación de aprendices estado en Sofia Plus para su inicio etapa productiva. Evaluar juicios de etapa productiva aprendices del programa Ejecución de Programas Deportivos, Entrenamiento Deportivo y Actividad Física Asignación asesor y organización del proceso de inicio de etapa productiva. Programación seguimiento etapa productiva aprendices de agosto Evaluación etapa productiva. Depuración proceso etapa productiva Verificar evidencias etapa productiva por medio del drive.  

			
9	Presentar mensualmente, en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades y ejecución contractual, junto con los soportes necesarios para el reconocimiento de honorarios y el control presupuestal.	Entrega de soportes contractuales.	Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH_F_062_V10) Seguridad social JULIO 
10	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información en Sofía Plus, y presentar los	Se presentan evidencias de seguimiento al proceso de etapa productiva	Realizar planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva en el Formato 023 , se hace seguimiento virtual y presencial.

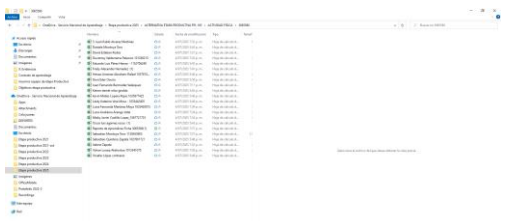
	informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.		
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
12	Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su competencia y perfil, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.

13	Participar en las actividades indicadas por el Centro de ANEXO DEL CONTRATO Página 5 de 12 GTH-F-077 V.18 formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Certificado	Certificado
14	Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiz vigente o	Apoyo, acompañamiento y seguimiento en etapa productiva.	Seguimiento y asesorías presenciales y virtuales. Formato 023 planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva. Planilla de asistencia. Asistencia o registro de atención al proceso. Reuniones con los centros de práctica de aprendices en la etapa productiva.

	aplicable a la fecha de matrícula.		 
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Participación de las reuniones del equipo ejecutor.	No se ejecutó este mes.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
17	Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.

	contrato. Así mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores.		
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la	Compartir evidencias del proceso etapa productiva	No se ejecutó este mes.

	Calidad de la Educación Superior– SACES, de los programas que se presenten para registro calificado.		
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Liderar proceso de etapa productiva	Organizar información del proceso etapa productiva Programar seguimiento de etapa productiva con los centros de practica Acompañar los aprendices en el proceso de etapa productiva Realizar asesoría en las diferentes alternativas de etapa productiva. 
21	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para ejecutar su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Manejo de computador para el área de etapa productiva	Buen uso de la herramienta en la realización del proceso etapa productiva.
22	Gestionar las comisiones de	Solicitar mediante los formatos	No se ejecutó este mes.

	servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	establecidos las comisiones para acompañamiento del proceso de etapa productiva en la región.	
23	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Realizar todas las actividades asignadas desde el área etapa productiva	Evidencias del proceso por medio del correo institucional y la nube ONEDRIVE 

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

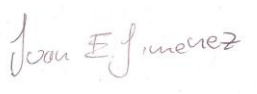
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7976865795, expedido por SOI PLANILLA correspondiente al mes de Julio del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Juan Esteban Jiménez Sierra
Contratista
C.C 15518211
Recibí a satisfacción:



Firma

Carlos Dario Jimenez Baloco
Supervisor(a) Contrato 7408488 del año 2025

Coordinador Académico